REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-6 DEL DÍA 03 ___ DEL MES DE AGOSTO _ DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar plan de mejoramiento a los aprendices de la ficha 2721867 del Técnico en Operaciones Comerciales en Retail., que se encuentran atrasados en sus actividades de aprendizaje de la fase de Análisis , socializadas en fase de planeación. .

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edinson Ramírez Montoya	16219568		X		SENA-CTA	edramirezm@sena.edu.co	2119999	SI	
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ACTA No.06		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Plan de Mejoramiento		
CIUDAD Y FECHA: 3 de agosto de 2023	**HORA INICIO:** 11:00	**HORA FIN:** ’11:50
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / Centro de Tecnologías Agroindustriales.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Plan de mejoramiento – Programa virtual en Técnico en Operaciones comerciales en Retail. - ficha 2721867

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar plan de mejoramiento a las aprendices de la ficha 2721867 del Técnico en Operaciones Comerciales en Retail., que se encuentran atrasados en sus actividades de aprendizaje de la fase de análisis, socializadas en fase de planeación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 3 de agosto de 2023, el instructor Edinson Ramírez Montoya realiza un plan de mejora teniendo en cuenta, que es una herramienta que constituye la oportunidad de alcanzar y/o cumplir con los resultados de aprendizaje contemplados en el Diseño Curricular del programa TG en Gestión Logística y que además representa la alternativa de dar continuidad al proceso formativo y el apoyo económico al que han venido siendo beneficiarias, por tal motivo se establece la necesidad de concertar un plan de mejoramiento con los aprendices que a continuación se relacionan, a causa de que cuenta con las evidencias pendientes por presentar en la fase de análisis , las cuales se socializaron en esta fase de planeación, que corresponden a la competencia: **Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales** con sus 4 resultados pendientes por alcanzar, ya que se evidencia la no participación en sus 4 actividades que se anexan en el libro de Excel de calificaciones resaltados en verde y generado por medio de la plataforma Territorium , es decir están con un 25% de participación en dicha competencia. y se envían a su respectivo e-mail,

Nota: Solo deben tener en cuenta el No de la evidencia que esta resaltada en verde.

Nombre del Aprendiz	Nombre del Aprendiz
AURA MARIA PUENTE CARDENAS	KATHERINE RAMOS NAVARRO
JOSE OLEGARIO GUALDRON PEREZ	MONICA BIBIANA SALAZAR RIOS

Conforme a los Derechos del Reglamento del Aprendiz, se les brindará la alternativa de ponerse al día presentando las actividades en las cuales no han intervenido; para ello, se les envía el cuadro de calificaciones (archivo adjunto),, haciendo los respectivos ajustes y que aún no ha entregado las evidencias respectivas de la actividades de la fase de

análisis que se socializo en esta fase de planeación, **El plazo máximo para la entrega de las mismas a través de la plataforma, es el 4 de septiembre de 2023.**
Notas aclaratorias:

1) Las indicaciones para el desarrollo de estas actividades están disponibles en la plataforma, donde reposan las grabaciones de los encuentros sincrónicos realizados durante la ejecución de la formación; no obstante, también podrá recibir orientación personalizada a través de los canales de comunicación establecidos (Correo electrónico, chat de la Plataforma, foro de dudas e inquietudes y asistencia semanal a las sesiones sincrónicas y vía WhatsApp).

2) En el archivo de calificaciones se relacionan las actividades de las fases I, de Análisis, por ello, es importante que consulte en la plataforma el "cronograma de actividades" identificando las evidencias futuras a presentar, cuyo plazo no deberá exceder **el 4 de septiembre de 2023.**

3) Recuerde que el NO cumplimiento con las actividades y el plazo establecido en el plan de mejoramiento, según lo estipula el reglamento del aprendiz, dará lugar al proceso de deserción por bajo rendimiento académico; tomando también como referente lo estipulado en el Artículo 9, numeral 1 del Reglamento del Aprendiz, que contempla:

"Deberes del Aprendiz: 1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva".

Para resolver inquietudes, no dude en contactar al instructor a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para tal fin:

- *Correo electrónico:* eramirez865@misena.edu.co
- *Chat de atención semanal: martes* en el horario de 11:00 a 12:00 am.
 WhatApp: 3128880986

CONCLUSIONES

El aprendiz debe manifestar su interés de aceptar el plan de mejoramiento, y firmarlo en la parte superior de esta acta en calidad de aceptación y presentar las evidencias en el tiempo estipulado.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar las evidencias pendientes por desarrollar hasta la fase de análisis de las actividades : Evidencia No. 2: Evidencia GA1-240201528-AA2-	AURA MARIA PUENTE CARDENAS JOSE OLEGARIO GUALDRON PEREZ KATHERINE RAMOS NAVARRO MONICA BIBIANA SALAZAR RIOS	4 de septiembre de 2023

EV01: Planteamiento de ecuación Evidencia No. 3: Evidencia GA1-240201528-AA3- EV01: Video sustentación Evidencia No. 4: Evidencia GA1-240201528-AA4- EV01: Algoritmo para el cálculo de áreas y volúmenes		
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		